

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.427-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Aceptar la renuncia de la **Señora Alma Ena Yolanda Jerez Solís**, como Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Italia.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del veintiocho de Abril del año dos mil dos. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dos de Septiembre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
